

Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante Don Oreste Villalba, Señores Concejales, Señora Presidenta del Consejo Escolar Andrea Sposetti, Señora Inspectora Distrital de Educación Lorena Bigi, Autoridades Policiales, Funcionarios Municipales, vecinos, medios de comunicación.

Cumpliendo una obligación legal vengo a este recinto en mi carácter de Intendente Municipal a inaugurar el periodo ordinario de sesiones del presente año y a su vez informar a este Honorable Cuerpo lo hecho en la gestión del gobierno a mi cargo durante el último año.

En primer lugar asumimos un gobierno donde imperaba un desorden generalizado, no solamente desde el punto de vista económico sino en muchos otros aspectos que hacen al normal desenvolvimiento de las tareas que el municipio desarrolla para la prestación de los distintos servicios públicos.

Como dijimos, desde lo económico asumimos un gobierno en los últimos 10 días hábiles del año 2015, que al cerrar el ejercicio al 31 de Diciembre de ese mismo año se encontraba con un resultado negativo de 19 millones de pesos y una deuda flotante cercana a los 24 millones... INSISTO 19 millones de pesos de resultado negativo y una deuda flotante de 24 millones de pesos, lo cual demuestra la total irresponsabilidad con que se venían manejando las finanzas municipales, condicionando la normal prestación de los servicios y atando de pies y manos a quienes comenzábamos la nueva gestión, ya que nos impedía desarrollar con libertad las actividades tendientes al logro de los propios objetivos de corto y mediano plazo, que nos vimos obligados a posponer por los motivos mencionados.

En base a una reorganización administrativa, económica y financiera, a la búsqueda de eficiencia y responsabilidad en el gasto, y una política de inversión planificada, se logró revertir esta compleja situación, arrojando para el ejercicio 2016 un resultado positivo y reduciendo en un 50% la deuda flotante. En tal sentido, para poder pagar los sueldos correspondientes al mes de Diciembre de 2015, debimos acudir al auxilio del Gobierno de la Provincia de Bs As que realizó un adelanto de los fondos correspondientes a coparticipación, que el Municipio fue devolviendo en el transcurso del año 2016.

Nuestro principal objetivo los primeros 6 meses de gobierno fue garantizar el pago de los sueldos, aguinaldos y cargas sociales, lo cual logramos efectivizar en tiempo y forma, otorgando tranquilidad y previsibilidad al agente municipal en cuanto a la percepción de sus haberes y el manejo cotidiano de su economía familiar. Ello, claro está, sin dejar de atender los servicios esenciales y básicos que el municipio debe ofrecer a la comunidad.

Esto no resultó tarea sencilla, porque encontramos un parque vial y de automotores devastado, problema que al día de hoy persiste, y que lograremos revertir con la incorporación de nuevos vehículos que estarán llegando muy pronto y cuya adquisición se hizo posible con el crédito que nos otorgara el Banco de la Provincia de Bs As y los contratos que se han ido firmando con Provincia Leasing, operaciones ambas a las que tuvimos acceso gracias a haber recuperado el equilibrio económico financiero. Agradezco a este Cuerpo por habernos acompañado en esas situaciones con la aprobación de las correspondientes Ordenanzas, entendiendo la difícil situación y la imperiosa necesidad de adquirir ese equipamiento tan necesario para un correcto funcionamiento de las distintas áreas y delegaciones municipales.

Con respecto a la Percepción de Ingresos se lleva a cabo un trabajo de seguimiento y control de la composición de saldos diarios que permite diagramar un gasto responsable. Asimismo se utilizan todas las herramientas disponibles para motivar la cancelación de deudas de ejercicios anteriores en concepto de tasas y recupero de obras, a fin de perseguir la equidad fiscal, buscando premiar al vecino que con esfuerzo honra el pago de sus obligaciones y monitorear a aquellos que no lo hacen, para ofrecerles la oportunidad de ponerse al día con sus pagos a través de diferentes alternativas, y apelando al sentido solidario, ya que esto nos permite brindar más servicios y obras para mejorar la calidad de vida de todos los vecinos. Paralelamente, se trabaja desde Compras, Contaduría y Tesorería en la búsqueda de control estricto y cumplimiento de formalidades legales, tendiendo a la reducción de los tiempos administrativos y consiguiendo así una administración más ágil y dinámica.

Mediante **Ordenanza 2826/2015** se declaró en este Honorable Concejo Deliberante la Emergencia Administrativa, debido a la inexistente formalización de protocolos de actuación en los procesos administrativos (Mesa de Entradas, seguimiento de trámites por sistemas, cumplimiento de plazos). Y se comenzó a trabajar en el mejoramiento de todos esos aspectos y la capacitación a los empleados municipales, habiéndose conseguido al día de hoy un manejo de los procesos administrativos mucho más prolijo y eficiente.

Respecto del personal municipal, nos encontramos al asumir esta gestión con una planta en la que casi el 60% de los empleados se hallaba en situación de precariedad laboral. Por ello, nos hemos propuesto al cabo de estos 4 años de mandato, ir regularizando esa situación injusta generada a lo largo de sucesivos gobiernos.

Para esto, se comenzó con una política integral de regularización gradual del personal, con el fin de dar cumplimiento a la nueva Ley de Personal Municipal N° 14.656. En este sentido, se trabaja de manera conjunta entre las Secretarías de Gobierno y Planeamiento y Control de Gestión con el Sindicato de Trabajadores

Municipales de Villarino, en un marco de diálogo permanente y consenso, evaluando cada situación de manera responsable y equitativa.

Durante el año 2016, a partir de un análisis basado en la antigüedad y el MÉRITO, se realizó el Pase a Planta Permanente de 35 agentes municipales y la recategorización de otros 15. Y para el año 2017 se ha acordado el pase a Planta Permanente de 115 trabajadores y 35 nuevas recategorizaciones.

Otro de los aspectos en los que se trabaja arduamente es la regularización de la gran cantidad de personal en calidad becario. Esta figura se había desvirtuado notablemente, aumentando en el último tiempo de manera abrupta (llegaron a 275 los becarios en Diciembre de 2015), y omitiéndose el verdadero fin con el que fue creada esta modalidad.

Por ello, comenzamos también un proceso gradual, en la medida que nos permiten los recursos municipales, para regularizar esta situación, llevando a cabo como primer medida en ese sentido el pase a planta temporaria durante el año 2016 del personal profesional que desarrolla sus tareas en las áreas de Salud y Desarrollo Social (Bioquímicos, Enfermeros, Psicólogos y Trabajadores Sociales), y que en su gran mayoría se encontraban en dicha situación laboral. Este proceso continúa durante este año, y constituye uno de los temas prioritarios en la labor conjunta entre el Municipio y el Sindicato de Trabajadores Municipales.

A su vez se trabajó desde la Sub Dirección de Personal, en la actualización y revisión de la situación de todos los agentes que prestan servicios para el municipio, encontrándonos con beneficiarios de planes de empleo locales de los que no se verificaba desde hace meses el cumplimiento de su obligación de prestación de servicio. En este mismo sentido, se fueron reestructurando las áreas y reasignando a los agentes municipales, de acuerdo a las necesidades de cada una de ellas, al mismo tiempo que se normalizaron las bonificaciones de acuerdo a las funciones que realiza cada trabajador.

Se implementó un NUEVO sistema informático en el sector de personal, a través del cual se está digitalizando el legajo de cada uno de los agentes municipales, permitiendo mayor prolijidad y seguridad en el archivo de información, y mayor eficiencia y agilidad en la carga y obtención de los distintos datos que pudieran requerirse.

Otro de los ejes fundamentales de esta nueva gestión de gobierno municipal, es el énfasis en el mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos, invirtiendo como NUNCA ANTES en la incorporación de herramientas para cada una de las delegaciones y sub delegaciones que permitan lograr una mayor eficacia en la prestación de los servicios. Además, y resaltando la importancia de los centros de educación formales y no formales, que prestan contención a los niños y jóvenes del distrito, se adicionó el servicio de mantenimiento y fumigación de espacios verdes a TODOS los establecimientos educativos de Villarino.

En este mismo sentido, se creó la Unidad de Gestión Municipal de la localidad de Médanos para brindarles un mejor servicio a los vecinos. Se afectó personal específico a la misma, y se descentralizaron las tareas de mantenimiento y limpieza, lo que permitió una mayor organización y una mejor coordinación en la prestación de los diferentes servicios. De esta forma, se consiguió acercar el Municipio al vecino, y éste puede recibir una respuesta más rápida y directa a sus demandas.

Tenemos la satisfacción de no habernos equivocado, lo que queda demostrado con la respuesta que nos brinda la comunidad en este sentido, que manifiesta ahora sentirse más atendida en sus demandas, con respuestas ágiles e inmediatas.

Siguiendo la misma línea, se creó la Sub Delegación de Colonia San Adolfo para que sus habitantes tengan un lugar donde manifestar sus inquietudes, sin tener que trasladarse a la Unidad de Gestión Municipal de Hilario Ascasubi, y reciban desde allí respuestas más directas. Esta decisión demuestra que este Gobierno

trabaja en beneficio de TODOS los villarinenses, independientemente del tamaño de cada una de las localidades.

En pocos días estaremos inaugurando también la Sub Delegación del Barrio Bonaccina en la Localidad de Pedro Luro. Este barrio, muy importante en cantidad de habitantes, posee sus propias necesidades y demandas, lo que hace necesaria la descentralización de las tareas diarias que se llevan a cabo desde la Delegación, ofreciendo mayor presencia del estado municipal, y respuestas más directas a quienes allí residen. Con esto, estaremos cumpliendo con un largo anhelo de sus vecinos y un compromiso asumido por este equipo de gobierno, incluyendo e integrando a ese populoso barrio, y brindando a los vecinos más y mejores servicios.

Con la intención de dar respuestas específicas a cada tipo de demanda, este Gobierno Municipal ha determinado también la creación de la Agencia Ambiental, a fin de canalizar a través de ella los nuevos desafíos que se nos presentan de desarrollar políticas sustentables y amigables con el medio ambiente.

Así es que, al comenzar nuestra gestión, fue declarada la Emergencia Ambiental, debido a que nos encontramos con Plantas de Tratamiento de Residuos totalmente abandonadas y sin ningún tipo de maquinaria disponible que permitiese el correcto manejo de los residuos. No obstante ello, hemos contratado equipos pesados a CORFO RIO COLORADO para trabajar en el ordenamiento de los residuos depositados dentro de las plantas y servicios de fumigación y desratización en búsqueda de mejores condiciones de higiene y salubridad.

Además, a través de gestiones realizadas ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación logramos incorporar una retroexcavadora PAUNY 0 km que fue destinada a la Planta de Tratamiento de Pedro Luro y un camión compactador 0 km, que fue destinado a brindar el servicio de recolección de residuos domiciliarios en las localidades de Algarrobo, Médanos, La Mascota, Argerich, KM 714 y Colonia La Merced, servicio que, anteriormente, se prestaba

de manera irregular debido a que el camión utilizado se encontraba en pésimas condiciones mecánicas por haber agotado ya su vida útil.

Otro de los trabajos que se priorizó en las plantas de tratamiento fue el de la clasificación de los residuos, con el fin de vender el material reciclable. Durante el año 2016, se logró comercializar en la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de Médanos material por un monto de \$ 100.800 y en la Planta de Pedro Luro por un monto de \$ 91.000, es decir casi 200 mil pesos en un solo año. Este dato contrasta notoriamente con los registros de años anteriores que demuestran que en los últimos cuatro años, de 2011 a 2015, se había recaudado por la venta de material reciclable, tan sólo 20 mil pesos en total.....REPITO en un solo año casi 200 mil pesos de ingresos al Municipio por la venta del material reciclable clasificado durante esta nueva gestión, contra tan sólo 20 mil pesos en los 4 años de la anterior gestión.

Estos ingresos nos permitirán, de acuerdo a lo reglamentado por este Concejo Deliberante, transferir recursos a las entidades del distrito que apoyan y forman a las personas con capacidades diferentes. En los próximos días se estará concretando el depósito de aproximadamente \$25.000 a cada una de las instituciones, a saber: Taller protegido Reflejos del Alma de Médanos, Taller de Apoyo para Discapacitados de Juan Cousté, Centro Laboral para el discapacitado de Hilario Ascasubi y Asociación Cooperadora de la Escuela Especial N° 503 de Mayor Buratovich; transferencias que desde creada la Ordenanza que así lo establece, y hasta el día de la fecha, NUNCA se habían hecho efectivas.

Desde la Secretaría de Protección Ciudadana, se implementó un sistema de seguridad pública municipal basado en la PREVENCIÓN del delito, llevando a cabo un trabajo coordinado entre la Policía Comunal, Rural, Vial, Inspectores de Tránsito, Defensa Civil y Centro de Monitoreo. Ello trajo aparejado un mejoramiento sustancial en los índices de actividad delictiva en el Distrito y contribuyó a que los vecinos de Villarino comiencen a sentirse más seguros.

Para apoyar este sistema, se promovió la adquisición de todo el equipamiento necesario para que todos los agentes policiales y municipales que integran el sistema de seguridad pública municipal, puedan desarrollar sus tareas, y se los proveyó de handys que les permiten la comunicación permanente y una mayor coordinación.

Se gestionó la incorporación en tan sólo 15 meses de 7 camionetas Toyota 0km, que facilitan y mejoran la labor del personal policial. Cabe aclarar que al asumir este equipo de gobierno y conforme a los datos oficiales proporcionados por la Policía Departamental, el Distrito de Villarino no incorporaba móviles 0km para la Policía Comunal desde el año 2012, es decir durante los 3 años anteriores no se habían adquirido móviles nuevos, lo cual, obviamente repercutía en los existentes usados que se encontraban en estado calamitoso. Paulatinamente, también fuimos resolviendo esta situación crítica centrado el esfuerzo en volver a poner en servicio todos aquellos móviles que no lo estaban. Además se dotó a la Policía también de dos nuevas motocicletas enduro.

En concordancia con lo anterior, se trabaja con poner en condiciones las diferentes comisaría y destacamentos del distrito. Desde el año pasado, se están llevando a cabo obras de mejoras en los Destacamentos de La Salada, Chapalcó y Teniente Origone. Se hicieron importantes refacciones también en la Comisaría 1ra de Médanos, y se encuentran prontas a su inicio las obras en la Comisaría 2da de Pedro Luro por un monto de aproximadamente 2 millones de pesos, edificios ambos que se hallaban en condiciones deplorables al momento de asumir en mi



cargo. Finalmente, se comenzará este año también con la construcción de la nueva Comisaría en la localidad de Juan Cousté, por un valor de \$3.200.000.

Basándose también en el principio de prevención, se reequipó el Centro de Monitoreo de Pedro Luro, adquiriendo un servidor nuevo más robusto y que otorga mayor seguridad, y se incorporaron joysticks nuevos para el manejo de las cámaras, elementos que nunca habían tenido los agentes afectados a dichas tareas, y que les permiten trabajar con mayor precisión en el análisis de las imágenes.

En pocos días comienza además la construcción del Centro de Monitoreo de Médanos, que será atendido por 6 personas en turnos rotativos, 3 de las cuales serán oriundas de la localidad de Algarrobo conforme al compromiso asumido oportunamente. Desde este centro, se controlarán las cámaras instaladas en las localidades de Algarrobo, Médanos y el puesto de control ubicado sobre el Km 714 de la Ruta Nacional N° 3; previéndose la instalación además, si las condiciones técnicas lo permiten, de una cámara más en el acceso a Colonia La Merced.

Se logró Conveniar con Gendarmería Nacional la instalación del Puesto de Control en el km 714 las 24 hs, lo cual contribuye al sistema de seguridad pública del Distrito, otorgando en comodato el inmueble Municipal ubicado en ese sector el cuál fue acondicionado a tal fin.

Respecto del Area de Defensa Civil se comenzó a dotar de una mejor estructura al área con la designación de un Director de Defensa Civil, que es quién articula las medidas a tomar ante situaciones de emergencia y catástrofes mediante el cumplimiento de las normas locales. Resulta importante destacar que hasta la asunción de nuestro gobierno dicha área estaba integrada por sólo 2 personas que no tenían movilidad propia para trasladarse ante situación de emergencia, y no existía un responsable jerárquico que sea la persona que se encargue de planificar las actividades del área.

En este caso también, se comenzó con la tarea de otorgarle al personal el equipamiento e indumentaria necesarios y por PRIMERA VEZ se asignó un vehículo exclusivo para uso de Defensa Civil, de manera que puedan cumplir eficazmente sus funciones y trasladarse a los lugares donde la situación así lo requiera. Esto es así ya que gestionamos la incorporación de una pick Up Toyota que fue entregada en comodato al Municipio por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, y ya está siendo utilizada por el responsable del área en cumplimiento de sus tareas específicas.

En relación al área de Tránsito, la política de este gobierno se basa en 3 premisas: EDUCACION Y CONCIENTIZACION - CONTROL - SANCION.

Desde los primeros meses de nuestro mandato se comenzó a trabajar sobre la prevención y educación en cuanto al cumplimiento por parte de los conductores de las normas de circulación, apuntando su cometido a la seguridad vial en búsqueda del cuidado de la integridad física y la vida tanto de los que conducen como de los demás personas, sean estas otros conductores o peatones.

Se dotó a los inspectores de tránsito de todo el equipamiento y la indumentaria necesarios para desarrollar sus tareas de manera óptima, destacándose la incorporación de nuevos alcoholímetros y de un analizador de drogas, hallándose nuestro distrito entre los pioneros en toda la provincia en contar con este instrumental.

Se incorporaron 3 móviles 0 km con GNC de fábrica que permitieron abaratar los gastos de movilidad para el Municipio, y dos motocicletas 0 km para utilizar también en la actividad de control del tránsito.

En breve se incorpora también un camión grúa 0 km que servirá para trasladar los vehículos secuestrados y que deben llevarse a los lugares de depósito. Esto hasta el día de hoy se realizaba contratando servicios privados que resultaban ser costosos, habiéndose decidido la compra para dejar de gastar en esos servicios particulares y así optimizar los recursos del municipio.

En cuanto a la actividad realizada en el año 2016 en prevención y control de tránsito mediante operativos en ruta y Planta Urbana, los indicadores demuestran los resultados positivos de un trabajo intenso y sostenido. Sumado a que, como consecuencia de los mismos, tenemos innumerables casos de hallazgo de vehículos con pedido de secuestro y detención de personas con búsqueda de paradero.

Estos resultados se observan también en su impacto sobre la actividad de la Dirección de Faltas Municipal. Hemos pasado de 1226 sentencias del año 2015 a 3712 del año 2016. Este contraste de más del 200 por ciento, demuestra un trabajo más serio y responsable en un ámbito de total libertad sin intromisión de ningún tipo, llevando a cabo el principio de igualdad ante la ley.

En causas por alcoholemia, fruto de constantes controles de tránsito y mayor presencia del Estado Municipal, se dictaron 79 sentencias, siendo que en el año 2015 se habían dictado sólo 37 inhabilitaciones por el mismo motivo.

Desde el Área de Desarrollo Social se brinda acompañamiento económico y herramientas a los estudiantes del Distrito, desde los niveles primarios, secundarios, terciarios y/o universitarios para el acceso al conocimiento y desarrollo personal. De esta manera podemos acompañar a los jóvenes durante todas las etapas de la educación asegurándoles una mejor formación.

Actualmente se están otorgando 173 becas a terciarios y/o universitarios. Y, con la aprobación por parte de este Honorable Cuerpo de la Ordenanza que establece la entrega de becas a estudiantes de nivel secundario, 300 jóvenes que están por finalizar los estudios secundarios acceden por primera vez en Villarino a una beca incentivo. Adicionalmente, incorporamos la entrega de 400 kits escolares completos para primario y secundario con productos de buena calidad y durabilidad.

Estamos llevando a cabo el PLAN MAS VIDA, que está destinado a familias en condiciones de vulnerabilidad social, embarazadas, madres en período de lactancia y niños hasta los 6 años, para mejorar la nutrición, crecimiento y desarrollo de la población materno infantil.

Es de destacar y resaltar que actualmente son más de 300 familias las que se hayan incorporadas a este Plan, superando ampliamente las apenas 15 familias beneficiarias de que disponía Villarino hasta el año 2015 en todo el Distrito.

En lo que se refiere a los Centros de Desarrollo Infantil, se brinda atención alimentaria y colaboración en el proceso de enseñanza-aprendizaje a cientos de niños, procurando articulación con instituciones educativas a través del Convenio que el Municipio tiene con Atención Temprana, atendiendo a los niños e incentivando su incorporación a la enseñanza formal. Estos espacios favorecen el desarrollo integral de los niños y niñas desde la perspectiva de derechos, acompañando y fortaleciendo a las familias en el proceso.

Desde Desarrollo Social del Municipio se trabaja en el Hogar de Abuelos de Pedro Luro y Casa de Día de Mayor Buratovich, ofreciendo herramientas, alimentación, cuidado de la salud, equipamiento y asistencia para asegurar el bienestar de los adultos mayores con el fin de que tengan una representación social plena y activa, promoviendo la integración, participación y esparcimiento para abuelos en situación de vulnerabilidad.

Se está ampliando y reformando el hogar de Abuelos en Pedro Luro, junto a la Cooperadora de esta institución, para poder cumplir con las expectativas propuestas por este gobierno. Actualmente lleva un 60% de avance de obra, encontrándose en curso la tercera etapa de las 4 propuestas.

Respecto a políticas sociales de intervención en casos de maternidad en situación de vulnerabilidad social, desde el gobierno municipal se comenzó a implementar un programa municipal de acompañamiento para la madre y el recién nacido que implica la entrega de un kit que incluye elementos básicos para el bebe.

En este mismo sentido se llevan a cabo arreglos en el hogar convivencial para niños abrigados, a pesar de tratarse de un edificio nuevo, inaugurado en el año 2015. Esto se motiva en que el establecimiento fue inaugurado aún hallándose incompleta la obra, sin contar con los ambientes y herramientas mínimas para poder contener niños bajo situación de extrema vulnerabilidad, siendo además los productos utilizados para su construcción de muy mala calidad y sin contar con conexiones de los servicios básicos.

Desde Gestión Pública se inició un trabajo de relevamiento del estado de las torres de comunicación de las localidades de Pedro Luro, Médanos y Juan Cousté con el fin de ponerlas en condiciones óptimas de funcionamiento, se avanzó con la puesta a punto de las torres de la UGM de Hilario Ascasubi, Mayor Buratovich y Teniente Origone, realizando trabajos de nuevos anclajes, balizamiento e instalación de protección de puesta a tierra las cuales no poseían.

Se procedió a la instalación de enlaces inalámbricos en Juan Cousté, uno en la casa de los Abuelos y otro en el Centro de Desarrollo Infantil, esto permite la conectividad con la red municipal de información, como también el acceso al servicio de Internet de Banda Ancha.

Se dotó al Palacio Municipal y a las diferentes dependencias municipales del distrito de un total de 40 cámaras internas, brindando mayor seguridad al personal municipal y a los bienes públicos que se encuentran en las instalaciones Municipales.

Se está terminando con la implementación de Sistemas Informáticos referentes a la Administración del Personal, Administración de Ayudas Sociales y Registración de Asistencia del Personal, y próximamente se incluirá también el sistema de control de Stock de Medicamentos para el área de Farmacia, con el fin de modernizar las diferentes áreas para un mejor funcionamiento de la administración pública en beneficio de la comunidad.

Se dotó del Servicio de Internet a la Sala Médica y la Subdelegación de la Colonia San Adolfo con la colaboración de la Cooperativa de Electricidad de Pedro Luro.

Se encuentra en proceso la instalación de equipos de monitoreo a través de GPS para maquinaria Vial, de modo de contar con información al instante de recorridos y lugares donde operan dichas unidades y por ende también tener un estudio preciso de los gastos de combustible del área.

Muy pronto, en conjunto con la Dirección de Comunicación y Medios y el área de Innovación Tecnológica se pondrá en marcha el Número 147 para la gestión de reclamos vía llamado telefónico o página web y poder brindar así una mejor y más rápida respuesta a los reclamos que los vecinos hacen a las distintas áreas de gobierno.

Se ha gestionado también desde ese área, un aporte del Ministerio del Interior de La Nación destinado a equipamiento de mobiliario para distintas oficinas y UGM por un valor de 700 mil pesos de manera de brindar un mejor servicio y comodidad a los vecinos de Villarino.

Comenzamos con un programa municipal ambicioso como es VILLARINO EMPRENDE, orientado al acompañamiento y asistencia desde el municipio a los emprendedores del Distrito, para desarrollar sus proyectos posibilitándoles la generación ingresos propios y además generando empleo. Para ello el Municipio acompaña con asistencia técnica, profesional y vinculaciones con organismos de crédito que ayuden a financiar y hacer realidad sus sueños e ilusiones.

En lo que se refiere al área de la oficina de Empleo Municipal, se gestionó la reapertura de los Programas de Empleo ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación a través de la Gerencia de Capacitación Laboral, logrando reabrir los siguientes programas:

- 1) Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, destinado a jóvenes de 18 a 24 años que no han culminado sus estudios primarios o secundarios.
- 2) PROMOVER (orientado a entidades no educativas que trabajan con personas de capacidades diferentes)-
- 3) SEGURO DE CAPACITACION Y EMPLEO, destinado aquella población que se encuentre desocupada o considerada vulnerable.

Se trabaja en el programa de Intermediación Laboral, logrando resultados articulando con el sector privado-

Se realizaron 340 libretas a trabajadores agrarios en las oficinas de empleo por medio del Convenio entre el Municipio y Renatea.

Se inició una campaña de inscripción al régimen de Monotributo Social y Monotributo Social Agropecuario, logrando ingresar a la economía formal, con beneficios de una obra social y aportes jubilatorios, 84 personas en el caso del Monotributo Social y 92 en el del Monotributo Social Agropecuario.

Se trabaja con la ley Provincial ALAS, sustentando a microemprendedores con beneficios impositivos, con un total de 525 registrados.

Se logró ante el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación la incorporación de 28 altas para las Cooperativas de Trabajo en el marco del programa ARGENTINA TRABAJA y la firma de un nuevo Convenio para fortalecer a las mismas.

Se realizó Convenio con la escuela Especial 501 de Médanos donde alumnos de dicha institución realizan prácticas en diferentes áreas del Municipio que les permiten formarse a través de la experiencia.

En lo que respecta al área de recursos humanos del municipio se realizó en conjunto con la Dirección de Asuntos legales el Reglamento y Procedimiento (abierto y general) para el llamado a concurso para cubrir vacantes en la administración municipal, siendo esta una modalidad que se implementó POR PRIMERA VEZ durante nuestra gestión, y que demuestra equidad y transparencia en la contratación de personal.

Se trabaja constantemente y en concordancia con organismos provinciales y nacionales, para la capacitación y formación de los empleados municipales y funcionarios, para brindarles herramientas que les permitan ofrecer más y mejores servicios a los vecinos.

Desde el área de Cultura se promocionó y apoyó la fiesta de Carnavales en Mayor Buratovich, de igual manera se llevó a cabo con la Fiesta Nacional del Ajo y la Provincial de la Cebolla, Fiestas emblemas de nuestro Distrito.

Se concretó la adquisición de un sistema propio de Sonido, con lo cual se hizo un importante ahorro para el Municipio que venía abonando importantes sumas de dinero en el alquiler de este servicio para los distintos eventos.

Se llevaron a cabo Ciclos de Cine en los CDI del Distrito, se organizaron presentaciones de la Comedia Municipal de Bahía Blanca en todas las localidades del distrito, y también del grupo de terapia alternativa “Síndrome de Clown”.

Se llevó a cabo un importante trabajo apoyando con recursos económicos y humanos los festejos del día del niño en todas las localidades, ofreciendo artistas para el público infantil y se participó activamente en todas las etapas de los juegos bonaerenses

Se realizaron entregas de diferentes instrumentos a los talleres de ensamble del Distrito, y se procedió a la apertura de diferentes talleres culturales en cada una de las localidades de Villarino. Cabe aclarar que al momento de comenzar nuestra



gestión se llevaban a cabo sólo 3 talleres desde el área de Cultura, incrementándose durante la misma a más de 20 talleres de distintas disciplinas.

Hemos elevado a este Honorable Cuerpo el Proyecto de Ordenanza para la Creación de la Escuela Municipal de Arte, algo muy importante que permitirá llevar a cabo un trabajo sostenido desde una instancia institucional como es la Municipalidad, en beneficio de muchísimos vecinos que quieren desarrollar sus capacidades y habilidades creativas.

Desde el área de Deportes se siguió impulsando y generando actividades deportivas en nuestro Distrito colaborando en logística, apoyando con importantes recursos económicos y humanos las distintas actividades, como por ejemplo maratones, torneos de Tejo con inauguraciones de nuevas canchas en diferentes localidades, Cross Rural 8K- 16 k en La Salada, acompañamiento en torneos de padel, torneos de Pesca en Laguna Chapalcó, y actividades recreativas en vacaciones de invierno en el Vivero Argerich y Fortín Mercedes.

Se efectuó un importante apoyo a través de la Dirección de Deportes Municipal al Fútbol Infantil y Mayor de la Liga de Villarino, al torneo de Pesca Infantil en La Chiquita, y a los viajes y actividades recreativas en Sierra de la Ventana organizados por el área de Desarrollo Social para los niños de los Centros de Desarrollo Infantil del Distrito.

Se organizó el Mundialito Infantil en Villarino, con la participación de 16 equipos de la región.

Se ofreció acompañamiento para que los Clubes del Distrito ingresen a los beneficios del programa Clubes Argentinos.

Se incrementó en un 100 % la cantidad de propuestas en los Talleres Municipales de Deportes, apoyándolos también con el abastecimiento de todo el equipamiento necesario.

Desde la Dirección de Turismo, se presentó el proyecto de “Promoción Turística de Villarino en la Pcia de Bs As”, que contempla la difusión de los atractivos de Villarino con folletería alusiva y productos regionales en el territorio bonaerense.

Se elaboró además el Decreto Reglamentario de la Ordenanza de Operadores Turísticos que permitirá regularizar la situación de los prestadores en Villarino, y se está llevando a cabo el relevamiento de los prestadores turísticos de Villarino que permitirá incorporarlos al Registro.

Se presentó el proyecto para la creación de un Centro de visitantes en Chapalcó, Reserva Natural Chasicó, y se concretó en el ingreso al Balneario el sendero itinerante “Bosque perdido”.

Se ratificó el Convenio por el cual Villarino forma parte del programa “Caminos del Vino de Argentina” impulsado por Ministerio de Turismo de la Nación.

Se delimitaron las zonas aptas para la actividad náutica deportiva y sector de bañistas en el Río Colorado y la Salada.

Se presentó el Programa Turismo Saludable, con intención de fomentar la actividad física en Lago Parque La Salada. En este marco, se adquirieron 4 bicicletas tipo playeras equipadas con casco, coderas y rodilleras, con el objeto de desarrollar actividades durante el año en el centro turístico.

Se incorporaron dos pasantes de la carrera Licenciatura en Turismo, en el marco del Convenio suscripto con la Universidad del Sur, oriundas de localidades del Distrito que prestan sus servicios.

Se logró junto a la Secretaría de Protección Ciudadana tener mayor presencia de personal policial y tránsito en los centros turísticos durante fin de semana y feriados. Y en conjunto con la Secretaría de Salud, se equipó de manera completa la sala de primeros auxilios del Lago Parque La Salada y La Chiquita, para este

último se incorporó enfermero y ambulancia, equipamiento de una tabla plástica de traslado e insumos para curación de heridas.

Próximamente se llevara a cabo la construcción de nuevos puntos de informes en Villarino, ubicados en las rutas nacionales 3 y 22 denominados “Chiringuitos” con el objeto de brindar información al viajero y exponer los productos regionales, artesanías y manualidades de nuestros emprendedores.

Desde el área de Asuntos Legales, se alcanzaron los siguientes logros:

1 - Firma de 122 escrituras pertenecientes a vecinos de todas las localidades en octubre de 2016, junto a la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

2- Entrega de escrituras a 191 vecinos, junto con la Subsecretaria de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires.

3-Se logró recuperar la posesión de un galpón del ferrocarril de la localidad de Médanos, que el Municipio había dado en comodato a un particular en el año 2012, para la instalación de una fábrica de telas que nunca logró proyectarse y generar empleo local.

4- Firma de convenio de hábitat con Bercal S.A, mediante el cual el Municipio adquiere 89 parcelas en la localidad de Pedro Luro, de las cuales 60 fueron prometidos por la gestión anterior. Lo que implica que nos encontramos trabajando para regularizar la situación de las 60 personas sorteadas mediante el Banco de Tierras Municipal en el año 2015, y poder disponer de 29 lotes más para vivienda única y familiar de aquellos habitantes que aún no poseen.

5- Firma de convenio de hábitat con el Sr. Carlos Alberto Appelhanz, por el cual el Municipio adquirirá 20 parcelas en la localidad de Pedro Luro, para disponer a aquellas familias que no poseen vivienda.

6- Fueron reintegradas al Municipio dos viviendas del Instituto de la Vivienda, las cuales se destinaron a dos familias que carecían de hogar. La elección se realizó mediante un proceso público y transparente, designando a las elegidas como cuidadoras de las mismas, hasta tanto el Instituto de la Vivienda resuelva su adjudicación.

7- Se regularizó el sorteo de terrenos mediante el Banco Municipal de Tierras realizado en el año 2014, el cuál se había realizado mediante un procedimiento irregular al no contar con la aprobación del HCD. De esa manera se logró perfeccionar la venta social de 20 lotes en Hilario Ascasubi, 10 en Juan Cousté, 24 en Mayor Buratovich y 26 en Médanos.

8- Nos encontramos en proceso de regularización de los 150 lotes sorteados en octubre de 2015, también mediante un procedimiento irregular. Ya logramos la aprobación de la venta de 22 terrenos en Pedro Luro, los cuales en el mes de abril se firmarán los boletos de compraventa respectivos.

Es prioridad de este Departamento Ejecutivo regularizar la situación de aquellos inscriptos al Banco de Postulantes a Tierras Municipales favorecidos en el sorteo del mes de octubre de 2015.

9- Cuando iniciamos la gestión nos encontramos con 70 beneficiarios de terrenos pertenecientes al Banco de Tierras Municipal para destinar a la construcción de la vivienda única y familiar mediante el programa de crédito procrear, que no habían logrado concretarlo. Esta gestión firmó 23 escrituras para que aquellos beneficiarios puedan cumplir el sueño de la casa propia.

Debido al cambio del programa que realizó el gobierno nacional, 47 de ellos no lograron adquirir el crédito para la construcción de la vivienda. Por ello, este Departamento Ejecutivo decidió darles la posibilidad de lograr la construcción de su vivienda, actualizando los valores de los terrenos. En las semanas entrantes nos estaremos reuniendo con ellos para ofrecerles la posibilidad de cumplir el sueño de la vivienda familiar, y posteriormente se elevará al HCD el respectivo proyecto de ordenanza para que desde el cuerpo deliberativo acompañen esta iniciativa.

Desde el área de Salud del Municipio nos encontramos con mucho personal con ganas de trabajar pero muchos problemas a resolver y emprolijar. Nos encontramos con excesivos gastos en alimentos y elementos de limpieza, Obras Sociales atrasadas, SAMO que se cobraba con mucho atraso, Plan SUMAR restringido desde la provincia, ya que en los últimos años se había realizado compras por alrededor de 400 mil pesos y no se había rendido ningún gasto, escaso personal de enfermería, centros de salud deteriorados, aparatología de muchos años de uso en condiciones de renovarse, inexistencia de trabajos desde el Municipio en equipos de las áreas como salud mental y adicciones y falta de implementación de un programa de stock de medicamentos, el cual se realizaba de manera manual.

Se comenzó al inicio de la gestión con un reordenamiento del área fijando objetivos a corto, mediano y largo plazo, y se fueron logrando los siguientes:

Incorporación de profesionales de las distintas especialidades para aumentar y mejorar los servicios brindados por cada uno de los centros de salud del distrito.

Se recuperaron equipos de fisioterapia.

Construcción del Shock Room del Hospital de Mayor Buratovich conjuntamente con la Cooperadora.

En cuanto a la formación y capacitación, se llevaron a cabo las primeras jornadas de emergencia prehospitalarias.

Se capacito al personal en esterilización y bioseguridad

Se desarrolló una jornada de 3 días en Pedro Luro de capacitación y organización ante la emergencia a cargo de DINESA organismo nacional.

Se llevaron a cabo jornadas en conjunto con PROATEA de región sanitaria para generar estadísticas y abordajes tempranos de niños con trastornos del espectro autista.

Se llevaron a cabo jornadas educativas desde el área de bromatología en curso de manipulación de alimentos, lavado de manos, síndrome urémico hemolítico, trquinosis, hidatidosis.

Se compraron muñecos para para realizar jornadas de RCP en las distintas localidades de Villarino.

En cuanto a la atención primaria, se amplió el horario del CAPS de Pedro Luro con servicio de enfermería y atención al público durante las 12 hs, un esfuerzo importante que se hace del Municipio mejorando la atención en un sector importante de la población.

Se continuó con el programa municipal de Chagas.

Se llevó a cabo jornadas educativas sobre incendios y monóxido de carbono y charlas en establecimientos escolares sobre la prevención del Dengue.

Se organizaron jornadas sobre concientización de ACV, HIV/SIDA, y charlas educativas en establecimientos escolares sobre reproducción y salud sexual.

Se implementó vacunación antigripal casa por casa y se celebraron diferentes jornadas de tomas de muestra PAP y de mamografías en todo el distrito.

Se creó en este gobierno municipal la Dirección de Salud Mental y Adicciones, incorporando profesional, llevando a cabo las entrevistas de admisión conjunta y reuniones de trabajo trimestral.

Se crearon los PUAJ (grupo de orientación a padres) apostando a fortalecer los núcleos familiares.

Se trabaja en programas de planificación familiar, obstetricia y ginecología, se incorporó un médico patólogo lo cual asegura la prontitud en la entrega de los PAP, servicio que se veía muy retrasado al enviar las muestras al Hospital Penna de Bahía Blanca.

Adquirimos los Kits para detección rápida de streptococo en el control del embarazo.

Se implementaron programas de salud bucal en cuanto a la promoción y prevención, se evaluaron 570 niños de primer grado llevándose a cabo los exámenes correspondientes, se enseñó cepillado y entrega de cepillos. Se trabaja además en jornadas de cáncer bucal.

Se trabajó también con embarazadas sobre la importancia de la salud bucal durante el embarazo y primeros años de vida del niño.

En cuanto a la adquisición de equipamiento y ambulancias, se compró un motor nuevo a una ambulancia del Hospital de Médanos que lo requería, se entregó un subsidio a la Cooperadora del Hospital de Pedro Luro para la compra de una ambulancia 0 km por un importe de 325 mil pesos. Y a través de gestiones realizadas con la Gobernadora Vidal se logró la entrega de una ambulancia 0 km para el Hospital de Pedro Luro.

Se logró también la donación de 3 vehículos usados por parte del Ministerio de Salud, uno de las cuales ya fue reparado y se encuentra circulando.

Se adquirió con recursos municipales 4 DESFRIBILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS por un monto de 50 mil pesos cada uno que se encuentran

colocados en cada ambulancia por si lo requiere algún evento, y un detector de latidos fetales.

Se celebró un contrato de leasing para la adquisición de dos equipos de radiología, uno destinado al Hospital de Médanos y el otro al Hospital de Pedro Luro, por un monto aproximado de \$1.300.000.

Asimismo se adquirió un electrocardiógrafo para el centro asistencial Hilario Ascasubi por un valor de 20.000 pesos

Se recuperó el pago a término de SAMO en Pedro Luro y se trabajó en la incorporación del mismo en los demás establecimientos.

LUEGO DE 5 AÑOS se compenso al personal del Hospital de Médanos con el porcentaje del 40% de lo recaudado por obras sociales.

Se estará entregando en muy pocos días la nueva ambulancia 0 km totalmente equipada para el hospital de Juan Cousté.

Ya se encuentra en marcha los trámites previos administrativos que permitan la realización del Shock Room del Hospital de Pedro Luro y las instalaciones de Cocina y Lavadero del Hospital de Médanos, este último abandonado y paralizada la obra al momento que asumimos el gobierno en Diciembre de 2015.

Se entregará el mes que viene un equipo ecógrafo portátil para el Hospital de Mayor Buratovich y dejaremos inaugurado la habitación para choferes de ambulancia.

Se comenzó en el Hospital de Médanos un Plan a 5 meses de reparaciones edilicias en sala de agudos y pabellones, se acondicionó con pintura y adquisición de un aire acondicionado para la sala de rayos.

Nos encontramos reorganizando el personal llevando a cabo la división según las habilitaciones en Hogar Geriátrico y Hospital Subzonal.



Se han aplicado eficientemente los recursos en cuanto a la compra de alimentos y estamos reorganizando y optimizando el sector farmacia.

Nos encontramos realizando control del niño sano, consiste en la atención de niños recién nacidos hasta 12 años, se realiza una vez por mes y es evaluado por Médico, trabajadora social, fonoaudióloga, psicóloga y odontólogo-

Se comenzará en breve con la implementación de los sistemas de otorgamiento de turnos on line para los hospitales y CAPS como el desarrollo de Historias Clínicas Digitales que nos encontramos en etapa de generación de la misma.

Se trabaja desde el área de zoonosis en el cumplimiento de la Ordenanza de Tenencia responsable de mascotas, se comenzará con un programa para detectar casos de hidatidosis en la zona rural, trabajando en conjunto con el SENASA.

Nos encontramos con la reestructuración del área de Bromatología a través de la creación de la Sub Dirección respectiva, para llevar a cabo trabajos organizados mediante cumplimiento de cronogramas de visitas, teniendo en mira el cuidado de la salud pública con presencia efectiva del Estado Municipal.

Por último quiero hacer una descripción aparte del área de Obras Públicas, mencionando que recibimos obras en algunos casos paralizadas en su totalidad, con escaso porcentaje de avance, y en otros solamente publicitadas en cartelería muy bien instalada, pero que sólo quedaba en eso.

En caso del Jardín 910 de Pedro Luro, no había absolutamente ningún ladrillo, quedó sólo en documentación y buenas intenciones. Allí debimos, al igual que en la mayoría de las obras, remediar la situaciones con los contratistas sin perjudicar al Municipio tanto económica como legalmente, y en otros casos nos hemos adherido a una Resolución del Ministerio del Interior de la Nación que nos permita redeterminar precios para proseguir con las obras que fueron paralizadas por el

gobierno anterior y que nos permitan concluir las teniendo en cuenta que se trata de obras financiadas por el Gobierno Nacional.

Podemos mencionar una reestructuración del área en relación a la proyección ambiciosa y objetivos planteados para este año 2017 con una mirada integral e incorporando planificación territorial como elemento fundamental para la concreción de obras.

Es así que en los próximos días comenzará la construcción del Playon Deportivo para la localidad de Médanos.

En la localidad de Mayor Buratovich estamos culminando los 900 metros lineales de cloacas con una inversión de 1 millón de pesos, previendo para este mes de Abril el llamado a licitación de la 2da etapa de cloacas para esa localidad por un monto de pesos \$3 millones. Esto habla de un estado municipal que en tan sólo 15 meses duplica la cantidad de cloacas que tiene actualmente Mayor Buratovich, algo reclamado por la comunidad insistentemente ante otros gobiernos.

En Médanos nos encontramos en la etapa final de construcción de 800 mts lineales de cordón cuneta en Barrio Africa, barrio olvidado y postergado en cuanto al desarrollo de obra pública de infraestructura básica. Se llevaron a cabo además las nivelaciones para realizar cordón cuneta en el Barrio Viviendas Procrear.

Asimismo en el Barrio Bonacina de Pedro Luro se realizó el estudio de cotas y nivelaciones, un trabajo de 3 meses que comenzó en el segundo semestre de 2016, para concretar en este año las obras de cordón cuneta, obras que también se realizarán en barrio 11 de Septiembre, Ottondo y Matadero de la misma localidad.

En cuanto a cordón cuneta la localidad de Hilario Ascasubi también contará con una primera etapa de ejecución de 1200 mts, obra que será licitada en el

transcurso de este mes y en la segunda etapa se realizarán 1000 metros en el Barrio 24 Septiembre.

Mayor Buratovich este año también será beneficiada con 1000 metros de cordón cuneta.

La inversión en bacheo para mejoramiento de las calles del distrito ronda los 800 mil pesos. Prueba de ello es lo realizado el año pasado: más 100 m<sup>2</sup> en la localidad de Algarrobo, así como intervenciones en Pedro Luro y Ascasubi.

Culminaremos la obra para la nueva Delegación de Pedro Luro, invirtiendo 6 millones de pesos, hoy un elefante blanco, que fue comenzada y abandonada; esto permitirá prestar mejores servicios a los vecinos.

En este mes de Abril estaremos inaugurando la obra del edificio donde funcionarán el Jardín Maternal y el CDI de Ascasubi. Dicha obra es una de las tantas que quedaron paralizadas y con una gran cartelería instalada, con un grado de avance que no llegaba al 10%. Este gobierno destrabó la situación contractual y llevó adelante la construcción del 90% de la obra para cumplir con el apotegma “mejor que decir es hacer, mejor que prometer es realizar”.

Destrabamos mediante gestiones efectuadas ante el organismo financiador CAF las obras del Jardín 910 de Pedro Luro y la Escuela Técnica de Mayor Buratovich, y actualmente ambas están avanzando en su construcción.

En el Barrio Bonacina de Pedro Luro se realizó el cambio de cañerías sobre calle 16 que permite mejorar la presión y realizar las ampliaciones de red para dicho barrio previstas para este año.

En Mayor Buratovich se está terminando la ampliación de red agua en la Villa Becchio, programándose una segunda etapa.

Estamos culminando la obra del Puente de la calle 7 de Pedro Luro que ronda una inversión de 1 millón de pesos y que permitirá conectar el Barrio Ottondo con el centro de la localidad.

A fines de Abril se estará realizando la apertura de sobres de la licitación pública para la construcción de las veredas del palacio Municipal, obra que forma parte de un objetivo claro propuesto por esta administración que comprende la puesta en valor del edificio municipal declarado patrimonio histórico Provincial, el cual ha sido totalmente abandonado.

Se abrirán también los sobres para adjudicar la ejecución de la obra de dos cuadras de asfalto y cordón cuneta en la Escuela N° 33 de Pedro Luro, del barrio Bonacina, con una inversión de 2 millones de pesos, hecho que marca un hito siendo las primeras dos cuadras de asfalto que se construye en dicho Barrio.

Se realizó a través de la UTN estudios de suelos de más de 15 calles, que permitirán definir de manera precisa las características del pavimento a utilizar para que las obras sean duraderas y no estén a un año de ejecutadas rompiéndose; debemos optimizar el uso de los recursos y aplicarlos de manera responsable y eficiente. Dichos estudios serán utilizados para concretar en el transcurso del 2017 alrededor de 30 cuadras de pavimento en distintas localidades del Distrito.

Llevamos adelante la ampliación de la Esc 59 de Pedro Luro, la cual dejamos inaugurada el jueves próximo pasado, con una inversión de 2 millones de pesos.

Se construyó la Dirección, baños para personas con capacidades diferentes y depósito en el CEC 801 de Hilario Ascasubi.

Se concluyeron las obras de comedor, baños y SUM en la Esc Especial 503 de Mayor Buratovich, también una obra aplazada y que esperó varios años la cual estaremos inaugurando próximamente.

También construimos baños para docentes en al Esc 53 de mayor Buratovich e hicimos refacciones en la Esc N° 9 de Hilario Ascasubi

En Mayor Buratovich culminamos con una obra anhelada y postergada por más de 10 años como la construcción del SUM en el jardín de Infantes 903, que hoy hicimos realidad.

Se construyó el comedor y amplió la Cocina en la Esc Agraria N° 1 de Hilario Ascasubi.

Se realizó la refacción integral de fachada, patios internos, pintura y revestimiento en paredes Esc Nro 6 de Mayor Buratovich

Se efectuó la construcción de veredas y fachadas en al Esc Nro 5 de Algarrobo

Se procedió a la ampliación de la Esc 57 de Chapalcó, obra también esperada por más de 10 años y que hicimos realidad con su construcción.

Se trabaja en la etapa final del cerramiento y cubierta de techo en la Escuela albergue N 3 de Argerich.

En próximos meses intervendremos en ampliación de dos aulas y dirección en la Esc nro7 Colonia El Sostén zona rural de Pedro Luro, y refaccionaremos la Escuela nro 54 Isla Verde.

El 13 de Marzo comenzó el acondicionamiento del destacamento policial de Chapalcó y de la enfermería.

En Teniente Origone se reconstruyo la cubierta de la Delegación Municipal, encontrándose el área trabajando en las ampliaciones del geriátrico y destacamento policial. En esta misma localidad se intervendrá integralmente la plaza principal con ejecución de cordón cuneta.

En cuanto a infraestructura hospitalaria se realizó una inversión para mejoramiento del sistema de instalación eléctrica en Médanos y Pedro Luro, necesario para poner en funcionamiento los equipos radiológicos adquiridos recientemente.

En cuanto a viviendas están próximas a reanudarse las viviendas del programa Bs As Hogar en Pedro Luro, financiadas por el PROFIDE, que también fueron paralizadas por la anterior gestión y que avanzamos renegociando los Convenios.

También se realizaron las gestiones ante el Ministerio del Interior de la nación para resolver la situación de las viviendas tuteladas pertenecientes al programa PROHIMB y estamos próximos a reanudar los trabajos, como también los de las viviendas del programa MAS CERCA.

Realizamos la repavimentación de las calles 9 de Julio e Irigoyen en Médanos, culminamos las refacciones en los baños del Palacio Municipal, finalizamos la obra del Piso del polideportivo del Club Social y Deportivo Hilario Ascasubi y construimos la Biblioteca y Sub Delegación en Colonia San Adolfo.

Desde el área de Catastro y obras particulares se realizó una revisión del Código de Edificación del Distrito, a fin de implementar reglas claras para la construcción y difundirlas para que puedan conocerlas todos los habitantes del distrito.

También se trabajó en revisión de los Códigos de Ordenamiento Urbano de Pedro Luro e Hilario Ascasubi, para promover el desarrollo territorial ordenado y planificado de las localidades de nuestro partido.

Desde lo estratégico como Distrito, quiero pedirles el mayor compromiso y gestión con los legisladores de la fuerza política a la que representan en Villarino, solicitándoles el acompañamiento a la aprobación de la media sanción que falta en la Cámara de Diputados de la Provincia.

Es necesario que cada fuerza política convenza a los legisladores donde tienen mayor ascendencia. Desde Intendencia ya cursé invitación a todos los legisladores de la 6ta sección electoral para que vengan a Villarino a explicar no sólo al Intendente sino a los vecinos los motivos del no acompañamiento al proyecto y en

todo caso que expliquen cómo va ser su voto con relación a este asunto tan caro a los sentimientos de los Villarinenses.

Por último quiero destacar por su impacto internacional dos programas que se están ejecutando desde nuestro Gobierno Municipal como es

ALFABETIZACION DIGITAL VILLARINO

FORTALECIMIENTO DEL VIVERO FORESTAL ARGERICH Y FORESTACION DE LAS RUTAS NACIONALES 3 Y 22 EN LA LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACION Y CAMBIO CLIMATICO

Todo esto es lo que hicimos durante estos primeros 15 meses de gestión, obviamente que quedan muchas cosas por hacer y modificar pero en la gestión pública no sólo se necesitan ganas sino también los recursos disponibles para tal fin y en tal sentido muchos de los objetivos se van alcanzando año a año. A

Agradezco a los señores Concejales el acompañamiento a los proyectos no a un gobierno sino acciones que favorecen directamente a los vecinos de Villarino.

Sé que es año electoral simplemente quiero pedirles que la politiquería no le gane a dar respuestas a cada una de las necesidades de la gente. Actuemos como estoy seguro que lo harán, con esfuerzo, dedicación, respeto y consideración hacia los demás. El hecho de pensar diferente no puede ser obstáculo para unir fuerzas para construir un Distrito mucho mejor.

Los convoco a que hagamos entre todos un Villarino donde se pueda crecer y desarrollarnos con gran presente y futuro.

Que Dios fuente de toda razón y Justicia, los ilumine en el cumplimiento de sus funciones en búsqueda del bien común.

Muchas gracias!!.

